

## COMUNA DE PALMILLA

### SOLICITUD DE CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN

**CAROL CONSTANCE JOHNSON HUERTA**, RUT 8.366.507-6, solicita cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 7 l/s y volumen anual de 220.752 m<sup>3</sup>. **Punto de captación de origen:** Corresponde al pozo, ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte: 6.178.260 metros y Este: 282.690 metros, Datum 1956, Huso 19, comuna de Palmilla, Provincia de Colchagua, Región de O' Higgins. **Nuevos puntos de captación de destino:** **1) Pozo "Juan Carlos Toy N° 2":** 2 litros por segundo y volumen anual de 63.072 m<sup>3</sup>, ubicado en Lote 151-I, que forma parte de la parcela número 151 del Proyecto de Parcelación San José del Carmen, en punto coordenadas UTM (metros) Norte: 6.174.064; Este: 286.494, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Palmilla, Provincia de Colchagua, Región de O' Higgins. **2) Pozo "San Ignacio N° 3":** 5 litros por segundo y volumen anual de 157.680 m<sup>3</sup>, ubicado en Lote 151-I, que forma parte de la parcela número 151 del Proyecto de Parcelación San José del Carmen, en punto coordenadas UTM (metros) Norte: 6.174.309; Este: 286.445, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Palmilla, Provincia de Colchagua, Región de O' Higgins. Dichos derechos de aprovechamiento de aguas, en los nuevos puntos de captación, se extraerán mecánicamente, y su uso será consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros, tomando como centro el eje de los pozos.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=82967>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.